



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN/SECRETARÍA ACADÉMICA / Dirección del Sistema de Estudios de Licenciatura

## Programa analítico

### 1. Datos de identificación

Nombre de la institución:	<b>Universidad Autónoma de Nuevo León</b>
Nombre de la dependencia:	<b>Este programa se aplica a todos los programas educativos de licenciatura, técnico superior universitario y profesional asociado de la UANL</b>
Nombre del programa educativo:	<b>Este programa se aplica a todos los programas educativos de licenciatura, técnico superior universitario y profesional asociado de la UANL</b>
Nombre de la unidad de aprendizaje:	<b>Responsabilidad social y desarrollo sustentable</b>
Horas aula-teoría y/o práctica, totales:	<b>40</b>
Frecuencias aula por semana:	<b>2</b>
Horas extra aula, totales:	<b>20</b>
Tipo de modalidad:	<b>Escolarizada</b>
Tipo de periodo académico:	<b>Semestral</b>
Tipo de unidad de aprendizaje:	<b>Obligatoria</b>
Área curricular:	<b>Formación general universitaria (ACFGU)</b>
Créditos UANL:	<b>2</b>
Fecha de elaboración:	<b>04/11/2015</b>
Fecha de última actualización:	<b>04/12/2019</b>
Responsable (s) del diseño y actualización:	<b>Diseño:</b> <b>Dr. Juan Manuel Alfaro Barbosa, M.C. Francisco Javier Garza García, Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Dr. Ulrico Javier López Chuken, Dra. Roxana Saldívar del Ángel, Dr. Gilberto Tijerina Medina.</b>  <b>Actualización:</b> <b>Dr. Juan Manuel Alfaro Barbosa, Dra. Roxana Saldívar del Ángel, Dr. Gilberto Tijerina Medina, Dra. Lilia Maricela Mendoza Longoria</b>

## **2. Presentación:**

Con la unidad de aprendizaje de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable se contribuye al eje transversal de desarrollo sustentable y al modelo de responsabilidad social, establecido en el Modelo Educativo y en los ejes prioritarios del Plan de desarrollo institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la unidad de aprendizaje (UA) contribuye al aprendizaje significativo a partir de la puesta en marcha de un proyecto social en el cual el estudiante adquirirá en su formación integral el rasgo distintivo de ser un ciudadano consciente del entorno que habita y cómo sus acciones impactan en ese entorno.

La unidad de aprendizaje se estructura en cuatro fases:

En la fase 1, el estudiante podrá comparar los patrones de producción y consumo a nivel nacional e internacional, identificar prácticas cotidianas sustentables y no sustentables; y distinguir prácticas sustentables y no sustentables en el marco internacional.

En la fase 2, el estudiante será capaz de identificar la legislación relacionada con el desarrollo sustentable en su área profesional, y reconocer su área de intervención profesional desde la perspectiva de la sustentabilidad; así como proponer estrategias con este enfoque desde su profesión.

En la fase 3, el estudiante deberá seleccionar un problema ambiental de la región acorde a su profesión, para posteriormente establecer las causas de dicha problemática; y ser capaz de proponer posibles alternativas de solución.

En la última fase, el estudiante analizará la problemática identificada desde la visión del desarrollo sustentable y la responsabilidad social, con el propósito de determinar propuestas que impulsen el fortalecimiento del desarrollo sustentable, y evaluar la viabilidad de propuestas planteadas.

Finalmente culminará con el producto integrador de aprendizaje, que consiste en un proyecto de intervención donde se aborde una problemática que abarque las tres perspectivas: ambiental, social y económica, para la promoción o el fortalecimiento de la cultura del desarrollo sustentable, así como el fomento de la responsabilidad y participación social.

## **3. Propósito(s):**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiante será capaz de asumir un comportamiento socialmente responsable con su entorno desde una perspectiva de integridad, comportamiento ético y con un alto sentido de solidaridad y justicia que permita evaluar sus hábitos, prácticas y dinámicas cotidianas y profesionales considerando el respeto a la vida y a la naturaleza. La pertinencia de esta UA radica en que todos los profesionistas de la UANL se distingan por ser ciudadanos de clase mundial conscientes del impacto de sus actos en el ambiente económico, social y ambiental, participando en la construcción de una ciudadanía sustentable.

Mantiene vínculo con la unidad de aprendizaje de Cultura de paz ya que promueve los principios éticos de convivencia entre la sociedad y su medio ambiente. Asimismo, con Ética y cultura de la legalidad ya que promueve el equilibrio entre las actividades antropogénicas y el uso de los recursos naturales. De igual manera, con Liderazgo, emprendimiento e innovación ya que las organizaciones deben de seguir una visión socialmente responsable en los procesos de producción y consumo.

Contribuye al desarrollo de las competencias generales de la UANL, en donde el estudiante reconoce la coherencia entre los postulados básicos del desarrollo sustentable y sus acciones (5.b.2.3); a través de un proyecto de participación social establece una postura holística ante los acontecimientos socioeconómicos y ambientales, en el contexto local y global, mostrando sensibilidad hacia los grupos de interés (10.2.3). Así mismo mediante este proyecto se busca que el

estudiante actúe consciente de las consecuencias de sus actos en todos los ámbitos de su vida considerando los valores de la UANL (11.3.2), así como también, le permitirá al estudiante generar diversas ideas o posibles soluciones innovadoras a las necesidades o retos identificados desde su disciplina (12.1.3).

#### **4. Competencias del perfil de egreso:**

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

Competencias personales y de interacción social:

10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.

11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, paz, respeto a la naturaleza, integridad, comportamiento ético y justicia, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.

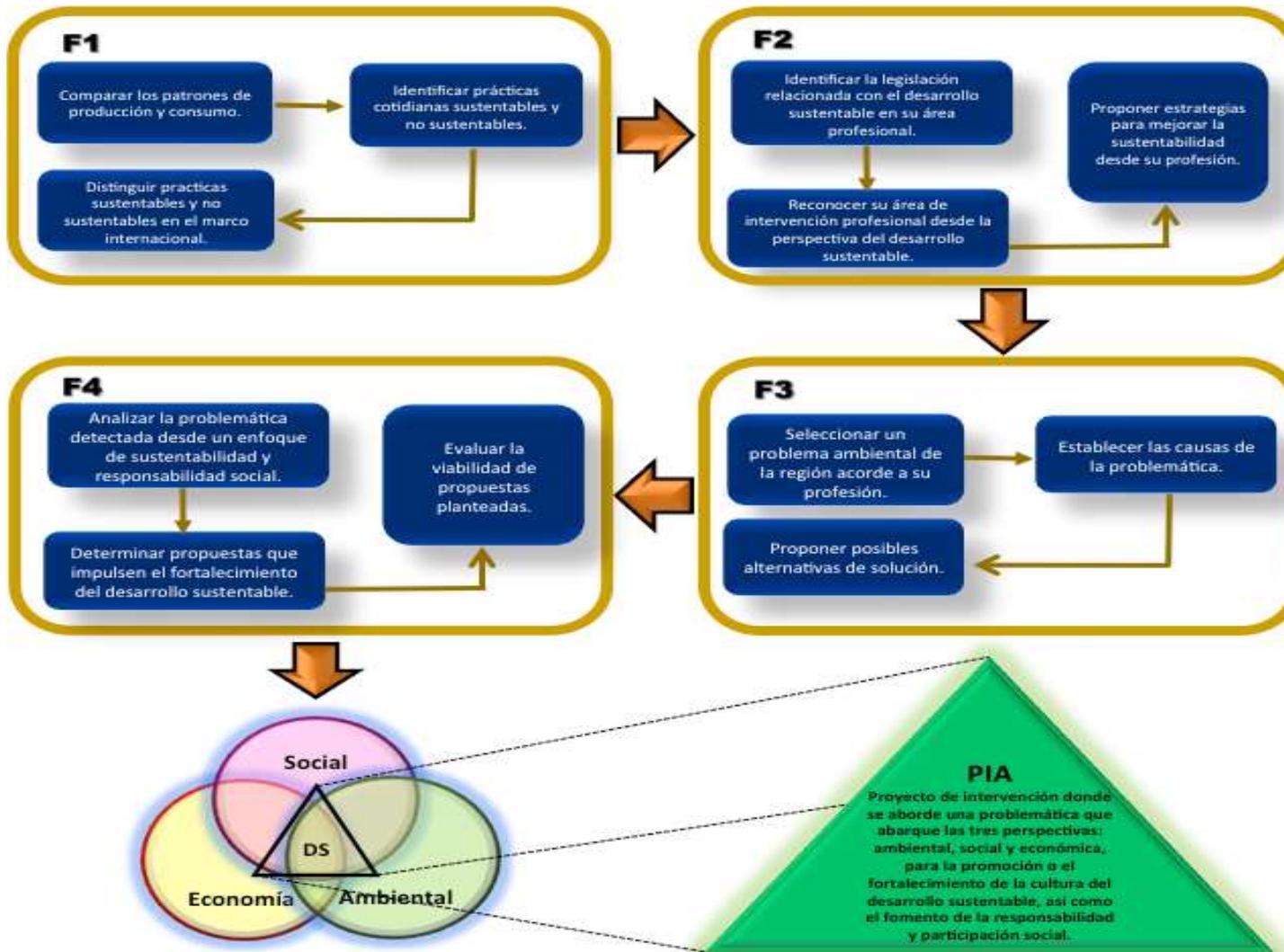
Competencias integradoras:

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo al contexto disciplinar declarados en el perfil de egreso.

## 5. Representación gráfica:



## 6. Estructuración en capítulos, etapas, o fases, de la unidad de aprendizaje:

### Fase 1. Introducción al desarrollo sustentable y a la responsabilidad social.

#### Elemento de competencia:

1. Distinguir los patrones de producción y consumo mexicanos con las sociedades contemporáneas desde la perspectiva del desarrollo sustentable y la participación social, para crear una toma de conciencia que se refleje en las acciones del individuo en su entorno.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
1. Cuadro comparativo de los patrones de producción y consumo entre México y otros países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara los patrones de producción y consumo.</li> <li>• Identifica 3 prácticas sustentables y no sustentables de cualquiera de los siguientes temas: alimentos, agua, recursos naturales, energía, bienes materiales.</li> <li>• Realiza una comparativa internacional de las prácticas seleccionadas.</li> <li>• Redacta una conclusión en donde se analizan las prácticas del otro país y si son sustentables en relación con México.</li> <li>• Debe entregarse en formato digital a través de la plataforma NEXUS, respetando los criterios de formato y contenido establecidos en el Anexo 2 (que aparece en la parte final del documento) denominado: Evidencia de aprendizaje 1 Cuadro comparativo de patrones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor presenta en forma visual el encuadre de la UA: presentación grupal de participantes, revisión del programa analítico y los criterios de evaluación.</li> <li>• El profesor proyecta en forma grupal el documental: La historia de las cosas y la isla de las flores.</li> <li>• Los estudiantes participan en forma activa en un debate sobre el contenido el video identificando la problemática y planteando sugerencias para resolver problema.</li> <li>• El profesor realiza una exposición oral sobre la historia del desarrollo social y económico y sustentable.</li> <li>• De manera grupal, los estudiantes participan en un debate sobre el desarrollo sustentable con el paso del tiempo.</li> <li>• El estudiante realiza una exposición, por equipo,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al desarrollo sustentables desde la perspectiva: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Histórica.</li> <li>-Económico.</li> <li>-Social.</li> <li>-Ambiental.</li> </ul> </li> <li>• Cumbres, convenciones y acuerdos multilaterales: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nuestro Futuro Común 1987.</li> <li>-Cumbre de Río 1992. (Declaración de principios, Agenda 21, Protocolo de Kyoto).</li> <li>-Objetivos de Desarrollo del Milenio.</li> <li>-Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.</li> </ul> </li> <li>• Responsabilidad social: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Patrones de producción y consumo.</li> <li>-Bienestar humano y calidad de vida.</li> </ul> </li> <li>• Intervención y participación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa y noticias relevantes.</li> <li>• Biblioteca.</li> <li>• Equipo de cómputo (Pc, proyector, equipo de audio).</li> <li>• Sitios web de organismos reguladores.</li> <li>• Plataforma NEXUS.</li> <li>• Barkin, D. (2012).</li> <li>• Gasca-Pliego, E., &amp; Olvera-García, J. C. (2011).</li> <li>• Gudynas, E. (2011).</li> <li>• Rebollar, P. F., Ugidos, B. F., &amp; Guirard, C. I. G. (2007).</li> <li>• Vallaes, F., De la Cruz, C., &amp; Sasía, P. M. (2009).</li> <li>• Criterios de evaluación en anexo 2.</li> </ul>

	<p>de producción y consumo.</p>	<p>sobre tema asignado por el profesor, realizando conclusiones puntuales (actividad ponderada).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes realizan una línea de tiempo, por equipo, sobre la evolución del concepto de desarrollo sustentable considerando las cumbres, convenciones y acuerdos multilaterales (actividad extra aula).</li> <li>• El profesor mediante una ejemplificación profundiza en los pronunciamientos del desarrollo sustentable y la responsabilidad social tanto personal como profesional.</li> <li>• Los estudiantes resolverán un estudio de caso, planteado por el profesor, para sensibilizar sobre la importancia de la participación social en la solución de problemas de desarrollo sustentable.</li> </ul>		
--	---------------------------------	--	--	--

## Fase 2. Indicadores y legislación mexicana en materia de desarrollo sustentable.

### Elemento de competencia:

- Definir la situación global y nacional del desarrollo a partir de indicadores económicos, sociales y ambientales con la finalidad de ubicar las áreas de oportunidad e incidencia para transformar las dinámicas y prácticas hacia formas más sustentables.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
2. Informe de la legislación en materia del desarrollo sustentable en el área profesional del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la legislación relacionada con el desarrollo sustentable en su área profesional.</li> <li>Justifica claramente un tema relacionado con su área profesional cuyo ejercicio profesional no sea sustentable.</li> <li>Relaciona la actividad no sustentable con una legislación considerando los patrones de producción y/o consumo en el ejercicio profesional.</li> <li>Propone estrategias realizables para mejorar la sustentabilidad de las prácticas en el ejercicio profesional.</li> <li>Describe ampliamente los beneficios sociales, económicos y ambientales en caso de seguir dichas estrategias.</li> <li>Concluye estableciendo una comparativa con las prácticas que se ejercen actualmente sustentables y no sustentables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El profesor realiza una discusión guiada, en forma grupal, las estrategias planteadas por los estudiantes para resolver las prácticas no sustentables.</li> <li>El profesor expone un cuadro sinóptico sobre el contexto económico, social y ambiental a partir de indicadores globales y nacionales.</li> <li>Los estudiantes mediante un debate discuten un caso partiendo de los indicadores en donde el reflexionan y analizan su contexto inmediato.</li> <li>Los estudiantes exponen, por equipo, generando al término de la exposición un debate grupal sobre los temas de indicadores sustentables, identificados en la legislación mexicana.</li> <li>El profesor realiza una sesión de cierre en forma reflexiva, con teorías y fundamentos provocando que los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores globales y nacionales del desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Económicos.</li> <li>-Sociales.</li> <li>-Ambientales.</li> </ul> </li> <li>Instituciones mexicanas, políticas públicas y su relación con el desarrollo sustentable: <ul style="list-style-type: none"> <li>-SEMARNAT</li> <li>-PROFEPA</li> <li>-Instituciones de su área profesional.</li> </ul> </li> <li>Avances del desarrollo sustentable en la legislación mexicana: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Agua y aire.</li> <li>-Tierra y suelo.</li> <li>-Contaminación.</li> <li>-Energía.</li> <li>-Recursos naturales.</li> <li>-Vida salvaje y ecosistemas.</li> </ul> </li> <li>Crecimiento urbano en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prensa y noticias relevantes.</li> <li>Biblioteca.</li> <li>Equipo de cómputo (Pc, proyector, equipo de audio).</li> <li>Sitios web de organismos reguladores.</li> <li>Plataforma NEXUS.</li> <li>Anexo 1 – sitios web de instituciones y organizaciones relacionadas con el desarrollo sustentable.</li> <li>Criterios de evaluación en anexo 3.</li> <li>Arias, F. (2011). González, D. S. (2012). Rivera, P., &amp; Foladori, G. (2014).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe entregarse en formato digital a través de la plataforma NEXUS, respetando los criterios de formato y contenido establecidos en el Anexo 3 (que aparece en la parte final del documento) denominado: Evidencia de Aprendizaje 2 Informe de la legislación en materia de desarrollo sustentable en el área profesional del estudiante.</li> </ul>	estudiantes generen conclusiones sobre los indicadores considerados en la legislación.		
--	---	--	--	--

### Fase 3. Desarrollo y medio ambiente.

#### Elemento de competencia:

1. Identificar los retos de la sociedad contemporánea que permita la elaboración de propuestas innovadoras que puedan ser practicadas en la vida cotidiana y en su ámbito profesional.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
3. Reporte escrito sobre actividad de campo de problemas ambientales a nivel regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona un problema ambiental de la región.</li> <li>• Describe el problema e identificar sus posibles causas.</li> <li>• Incluye fotografías (originales) del problema ambiental y las describe.</li> <li>• Identifica el problema de acuerdo a los criterios de sustentabilidad.</li> <li>• Redacta conclusiones proponiendo alternativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor proyecta el video “Los ecosistemas” para sensibilizar y conceptualizar a los estudiantes del tema a abordar.</li> <li>• Los estudiantes participan en un foro de discusión sobre las principales problemáticas globales, (incluido el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad) para consensar opiniones sobre los impactos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios básicos de la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Planeta tierra como ecosistema.</li> <li>-El rol de los seres vivos en los ecosistemas.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo y medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Servicios de los ecosistemas.</li> </ul> </li> <li>• Problemas ambientales globales:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa y noticias relevantes.</li> <li>• Biblioteca.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Sitios web de organismos reguladores.</li> <li>• Plataforma NEXUS.</li> <li>• Cámara fotográfica o celular.</li> <li>• Criterios de evaluación anexo 4.</li> <li>• Video “Los Ecosistemas”. (Canal AySUANL) .</li> </ul>

	<p>de solución para resolver o mitigar el problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe entregarse en formato digital a través de la plataforma NEXUS, respetando los criterios de formato y contenido establecidos en el Anexo 4 (que aparece en la parte final del documento) denominado: Evidencia de Aprendizaje 3 Reporte escrito sobre actividad de campo (con evidencia fotográfica) de problemas ambientales.</li> </ul>	<p>consecuencias en el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor realiza una serie de preguntas intercaladas sobre las teorías y fundamentos del desarrollo sustentable, profundizando en su dimensión ambiental.</li> <li>• El profesor utilizando el recurso de aula invertida asigna ver el video del “documental 6 grados” (NatGeo).</li> <li>• El profesor mediante un debate genera discusión para que los estudiantes respondan dilemas éticos desde diferentes impactos al medio ambiente.</li> </ul>	<p>-Cambio climático -Pérdida de la biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas ambientales regionales: -Contaminación del ambiente. - Efectos a la salud de los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documental “6 grados” (NatGeo).</li> <li>• Alfaro Barbosa, J.M., Limón Rodríguez, B., Tijerina Medina, G., Martínez Turanzas, G., (2015)</li> <li>• Vanhulst, J., &amp; Beling, A. E. (2013).</li> </ul>
--	--	--	--	---

#### Fase 4. Cultura y fortalecimiento del desarrollo sustentable.

##### Elemento de competencia:

1. Elaborar propuestas de promoción de la cultura del desarrollo sustentable que promuevan hábitos, prácticas y dinámicas más sustentables en la vida cotidiana y profesional.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
4. Plan detallado para la validación de la viabilidad de las propuestas que se considerarán en el proyecto de intervención social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el problema social y su pertinencia ambiental y de responsabilidad social.</li> <li>• Establece acciones concretas considerando el rigor metodológico, para que estudiantes y/o ciudadanos, puedan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes participan, por equipo, exponiendo sus conclusiones sobre el reporte de campo, mencionando la estrategia de participación social que desarrollará en su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura del desarrollo sustentable: -participación individual, y comunitaria. -derechos culturales.</li> <li>• Participación e integración social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa y noticias relevantes.</li> <li>• Biblioteca.</li> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Sitios web de organismos reguladores.</li> <li>• Plataforma NEXUS.</li> </ul>

	<p>incidir directamente en el mejoramiento de los hábitos, prácticas y/o dinámicas sociales en el afán de fomentar una cultura de la sustentabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlista propuestas para el fortalecimiento del desarrollo sustentable.</li> <li>• Evalúa viabilidad de propuestas de acuerdo a las características del problema identificado y la forma en como están contribuyen hacia sociedades más sustentables.</li> <li>• Debe entregarse en formato digital a través de la plataforma NEXUS, respetando los criterios de formato y contenido establecidos en el Anexo 5 (que aparece en la parte final del documento) denominado: Evidencia de Aprendizaje 4 Plan detallado para la validación de la viabilidad de las propuestas que se considerarán en el proyecto de intervención social.</li> </ul>	<p>proyecto de intervención).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor explica y ejemplifica mediante un estudio de caso cómo a través de la participación social, individual y colectiva, se puede fortalecer la cultura de la sustentabilidad.</li> <li>• Los estudiantes diseñan y categorizan en una representación gráfica donde se consideran los problemas ambientales más recurrentes con base a una serie de casos de estudio proporcionados por el docente.</li> <li>• El docente retroalimenta puntualmente mediante rúbrica los avances de proyecto de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de la participación social, individual y colectiva para el fortalecimiento de la cultura de la sustentabilidad.</li> <li>• Estudios de caso de los problemas ambientales más recurrentes.</li> <li>• Hacia la construcción de sociedades sustentables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de evaluación en anexo 5.</li> <li>• Bringas, N. L., &amp; González, J. I. I. (2014).</li> <li>• Vaqué, L. G. (2015).</li> <li>• Villasante, T. R. (1999).</li> <li>• Villasante, T. R. (2014).</li> </ul>
--	---	---	--	---

## 7. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación / evaluación sumativa):

Fase	Evidencias de aprendizaje	Ponderación
1	Evidencia 1. Cuadro comparativo y análisis de los patrones de producción y consumo entre México y otros países.	10%
	Actividad ponderada: Exposición oral sobre un tema asignado por el profesor	10%
2	Evidencia 2. Informe de la legislación en materia del desarrollo sustentable en el área profesional del estudiante	15 %
3	Evidencia 3. Reporte escrito sobre actividad de campo (con evidencia fotográfica) de problemas ambientales.	10%
4	Evidencia 4. Plan detallado para la validación de la viabilidad de las propuestas que se considerarán en el proyecto de intervención social.	15%
PIA	Proyecto de intervención donde se aborde una problemática que abarque las tres perspectivas; ambiental, social y económica, para la promoción o el fortalecimiento de la cultura del desarrollo sustentable.	40 %
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

## 8. Producto integrador de aprendizaje:

Proyecto de intervención donde se aborde una problemática que abarque las tres perspectivas: ambiental, social y económica, para la promoción o el fortalecimiento de la cultura del desarrollo sustentable, así como el fomento de la responsabilidad y participación social.

El cual puede presentarse en diferentes formatos como: un documental audiovisual, ensayo, informe, presentación tipo PowerPoint, cartel científico, entre otras, donde se muestre todo el proceso realizado y el análisis de los resultados.

## 9. Fuentes de apoyo y consulta:

Alfaro Barbosa, J.M., Limón Rodríguez, B., Tijerina Medina, G., Martínez Turanzas, G., (2015): Ambiente y Sustentabilidad, Primera Edición digital 2015, Editorial Patria, México.

Arias, F. (2011). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Sociedad y Economía*, (11), 200-229.

Barkin, D. (2012). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (43).

Bringas, N. L., & González, J. I. I. (2014). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California. En *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 4(15).

Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. En *Convergencia, revista de ciencias sociales, UNAM*, 18, (56), 37-58

González, D. S. (2012). Aproximaciones a los conflictos sociales y propuestas sostenibles de urbanismo y ordenación del territorio en México. *Revista de Estudios Sociales*, (42), 40-56.

Gudynas, E. (2011). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. En *Otra Economía*, 4 (6), 43-66.

La isla de la flores, documental recuperado de : <https://www.youtube.com/watch?v=9fEMHB9kksM>

Ley General del equilibrio ecológico y protección al ambiente LGEEPA. (1988)

OCDE. Mejores políticas para una vida mejor. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/desarrollosustentable.htm>

ONU. Objetivos de desarrollo sustentable. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Pathways to Sustainable Development, First Belgian National Voluntary Review on the Implementation of the 2030 Agenda. Recuperado de:

[https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15721Belgium\\_Rev.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15721Belgium_Rev.pdf)

Rebollar, P. F., Ugidos, B. F., & Guirard, C. I. G. (2007). De la participación como elemento de la intervención social, a la intervención social como instrumento para garantizar la ciudadanía activa. En Documentación social, (145), 115-132.

Rivera, P., & Foladori, G. (2014). Reflexiones sobre la contabilidad ambiental en México. Revista Economía, Sociedad y Territorio, 6(21).

The Future is Now science for achieving sustainable development. Recuperado de :  
[https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR\\_report\\_2019.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/24797GSDR_report_2019.pdf)

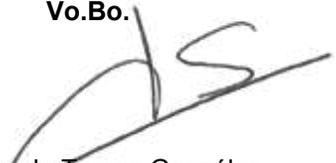
Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. Inter-American Development Bank.

Vanhulst, J., & Beling, A. E. (2013). Buen Vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible. En Revista iberoamericana de economía ecológica (Revibec), 21, 1-14.

Vaqué, L. G. (2015). El insostenible desperdicio de alimentos: ¿qué podemos hacer los consumidores? En Revista CESCO de Derecho de Consumo, (14), 203-216.

Villasante, T. R. (1999). Cuatro redes para hacer transformaciones sustentables. En política y sociedad, 31, 37.

Villasante, T. R. (2014). Participación e integración social. Boletín CF+ S, (3). Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2734/2798>

<p>Área Curricular Formación General Universitaria Aprobado por el H. Consejo Universitario, el 9 de junio de 2005</p>	<p><b>Vo.Bo.</b>  Dr. Gerardo Tamez González Director del Sistema de Estudios de Licenciatura</p>
--	---

## ANEXO 1 - SITIOS WEB DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE

### Nacionales:

Academia Mexicana de Impacto Ambiental A.C. [www.amaia.org.mx](http://www.amaia.org.mx)  
Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) [www.cemda.org.mx](http://www.cemda.org.mx)  
Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas (CONANP) [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)  
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) [www.cna.gob.mx](http://www.cna.gob.mx)  
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) [www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)  
Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)  
Cultura Ecológica A.C. [www.culturaecologica.org.mx](http://www.culturaecologica.org.mx)  
Greenpeace México [www.greenpeace.org/mexico/es](http://www.greenpeace.org/mexico/es)  
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) [www.imta.gob.mx](http://www.imta.gob.mx)  
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) [www.inecc.gob.mx](http://www.inecc.gob.mx)  
Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)  
Secretaría de Energía (SENER) <http://www.energia.gob.mx>  
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)  
Secretaría de Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Nuevo León [sds.uanl.mx](http://sds.uanl.mx)  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

### Internacionales:

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) [espanol.epa.gov](http://espanol.epa.gov)  
Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) [www.cec.org](http://www.cec.org)  
Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) [www.ipcc.ch](http://www.ipcc.ch)  
International Institute for Sustainable Development (IISD) [www.iisd.org](http://www.iisd.org)  
International Organization for Sustainable Development (IOSD) [www.iosd.org](http://www.iosd.org)  
International Union for Conservation of Nature (IUCN) [www.iucn.org](http://www.iucn.org)  
Organización de los Estados Americanos (OEA) [www.oas.org/es](http://www.oas.org/es)  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) [www.pnuma.org](http://www.pnuma.org)

### Otros relacionados:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [www.cepal.org](http://www.cepal.org)  
Gapminder [www.gapminder.org](http://www.gapminder.org)  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
Organización de las Naciones Unidas (ONU) [www.un.org](http://www.un.org)  
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) [www.fao.org](http://www.fao.org)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) [www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/](http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/)

Transparency International [www.transparency.org](http://www.transparency.org)

## ANEXO 2

### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE 1

#### CUADRO COMPARATIVO DE PATRONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

##### Criterios de evaluación

	VALOR
Formato.	1
Se identifica claramente el tema.	2
Se identifican claramente las prácticas.	2
Se describen detalladamente las prácticas.	3
Se realiza una conclusión que integre las tres prácticas tanto internacionales como mexicanas.	2
TOTAL	10

#### CRITERIOS DE CONTENIDO DE LA EVIDENCIA 1

##### 1.-Portada:

Debe incluir:

- **Encabezado parte superior de la página, centrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León, Nombre de la Facultad, Coordinación de Formación General Universitaria, Responsabilidad social y desarrollo sustentable.
- **Número de la evidencia. Título del trabajo, parte media de la página, centrado.**
- **Nombre del maestro y fecha. Parte baja de la hoja, justificado a la izquierda.**
- **Grupo, número del equipo y nombres de los integrantes. Parte baja de la hoja, justificado a la derecha.**

##### 2.- Formato:

Para la portada: Tipo de letra Times New Roman 14 puntos en portada, y 12 puntos con interlineado a espacio y medio en el contenido.

Deberá contar con índice y numeración de páginas, así como con un apartado de bibliografía. Tanto la bibliografía como las citas y parafraseos que se realicen deben tener el formato APA.

Para el contenido: Se deberá seguir el formato que se presenta más abajo.

##### 3.- Contenido:

Para la elaboración del cuadro comparativo se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Seleccionar uno de los siguientes temas: alimentos, agua, energía, bienes materiales.

- b) A partir de ello, los estudiantes deberán especificar tres prácticas de producción y/o consumo insustentable relacionados con el tema seleccionado y explicar detalladamente por qué corresponden a prácticas insustentables.
- c) Asimismo, tendrá que revisar, mediante fuentes bibliográficas, de qué manera se llevan a cabo en otro país dichas prácticas.
- d) Se deberá redactar una conclusión en donde se analicen las prácticas del otro país y si son más o menos sustentables en relación con México.

**Formato de contenido evidencia 1**

<b>México</b>	<b>Otro</b>
<b>TEMA</b>	
Práctica 1 -----Descripción	Práctica 1 -----Descripción
Práctica 2 -----Descripción	Práctica 2 -----Descripción
Práctica 3 -----Descripción	Práctica 3 -----Descripción
Conclusión	

### ANEXO 3

#### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE 2 INFORME DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ÁREA PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE

##### Criterios de evaluación:

	VALOR
Formato.	2
Se identifica la legislación vinculada a la sustentabilidad de acuerdo al área profesional del estudiante.	2
Se identifica claramente el tema.	2
Se describen los patrones de producción y/o consumo insustentables a partir del ejercicio profesional del área del estudiante.	2
Se analiza dicha legislación en relación con los patrones de producción y/o consumo en el ejercicio profesional.	3
A partir del análisis anterior, se proponen estrategias con mayor grado de sustentabilidad para el ejercicio profesional.	2
Se describen ampliamente los beneficios sociales, económicos y ambientales en caso de seguir dichas estrategias.	2
<b>Total</b>	<b>15</b>

#### CRITERIOS DE CONTENIDO DE LA EVIDENCIA 2

##### 1.-Portada

Debe incluir:

- **Encabezado parte superior de la página, centrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León, Nombre de la Facultad, Coordinación de Formación General Universitaria, Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable.
- **Número de la evidencia. Título del trabajo, parte media de la página, centrado.**
- **Nombre del maestro y fecha. Parte baja de la hoja, justificado a la izquierda.**
- **Grupo, número del equipo y nombres de los integrantes. Parte baja de la hoja, justificado a la derecha.**

## 2.- Formato

Para la portada: Tipo de letra Times New Roman 14 puntos en portada, y 12 puntos con interlineado a espacio y medio en el contenido.

Deberá contar con índice y numeración de páginas, así como con un apartado de bibliografía. Tanto la bibliografía como las citas y parafraseos que se realicen deben tener el formato APA. Mínimo de páginas – 10.

## 3.- Contenido

Para la elaboración del informe se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Identificar la legislación relacionada con el desarrollo sustentable en su área profesional.
- b) Identificar claramente un tema relacionado con su área profesional cuyo ejercicio profesional no sea sustentable: describirlo y justificarlo.
- c) A partir de ello, los estudiantes deberán especificar tres prácticas concretas de producción y/o consumo insustentable relacionados con el tema seleccionado y explicar detalladamente por qué corresponden a prácticas insustentables.
- d) Se analizará a detalle la legislación antes identificada en relación con los patrones de producción y/o consumo en el ejercicio profesional indicando en qué medida responde o no a una práctica sustentable y por qué.
- e) Se deberán proponer estrategias realizables para mejorar la sustentabilidad de las prácticas en el ejercicio profesional.
- f) Se describirán ampliamente los beneficios sociales, económicos y ambientales en caso de seguir dichas estrategias estableciendo una comparativa con las prácticas que se ejercen actualmente.

## ANEXO 4

### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE 3

### REPORTE ESCRITO SOBRE ACTIVIDAD DE CAMPO (CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA) DE PROBLEMAS AMBIENTALES

#### Criterios de evaluación

	VALOR
Formato.	1
Se seleccionar un problema ambiental regional.	1
Se describir el problema e identifican sus posibles causas.	2
Se presentan fotografías (originales) del problema ambiental y se describen.	2
Se analiza el problema de acuerdo a los criterios de sustentabilidad.	2
Se redacta una conclusión en donde se proponen alternativas de solución para mitigar el problema.	2
<b>Total</b>	<b>10</b>

### CRITERIOS DE CONTENIDO DE LA EVIDENCIA 3

#### 1.-Portada

Debe incluir:

- **Encabezado parte superior de la página, centrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León, Nombre de la Facultad, Coordinación de Formación General Universitaria, Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable.
- **Número de la evidencia. Título del trabajo, parte media de la página, centrado.**
- **Nombre del maestro y fecha. Parte baja de la hoja, justificado a la izquierda.**
- **Grupo, número del equipo y nombres de los integrantes. Parte baja de la hoja, justificado a la derecha.**

#### 2.- Formato

Para la portada: Tipo de letra Times New Roman 14 puntos en portada, y 12 puntos con interlineado a espacio y medio en el contenido.

Deberá contar con índice y numeración de páginas, así como con un apartado de bibliografía. Tanto la bibliografía como las citas y parafraseos que se realicen deben tener el formato APA. Mínimo de páginas – 8.

#### 3. Contenido

Requisitos del reporte escrito:

- a) Seleccionar un problema ambiental regional.
- b) Describir el problema e identificar sus posibles causas.
- c) Tomar fotografías (originales) del problema ambiental y describirlas.
- d) Analizar el problema de acuerdo a los criterios de sustentabilidad.
- e) Redactar una conclusión en donde se propongan alternativas de solución para mitigar el problema.

### ANEXO 5

#### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE 4

Plan detallado para la validación de la viabilidad de las propuestas que se considerarán en el proyecto de intervención social

##### Crterios de evaluación

	VALOR
Del proyecto:	
Formato.	1

Tema.	2
Antecedentes.	2
Contexto actual.	2
Comparativa internacional.	2
Propuesta de sustentabilidad.	2
Análisis de cada uno de los recursos humanos, técnicos y materiales involucrados en el proyecto.	2
Expectativas del proyecto.	2
<b>Total</b>	<b>15</b>

#### CRITERIOS DE CONTENIDO DE LA EVIDENCIA 4

##### 1.-Portada

Debe incluir:

- **Encabezado parte superior de la página, centrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León, Nombre de la Facultad, Coordinación de Formación General Universitaria, Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable.
- **Número de la evidencia. Título del trabajo, parte media de la página, centrado.**
- **Nombre del maestro y fecha. Parte baja de la hoja, justificado a la izquierda.**
- **Grupo, número del equipo y nombres de los integrantes. Parte baja de la hoja, justificado a la derecha.**

##### 2.- Formato

El formato del proyecto tiene que tener las siguientes características:

- Hoja blanca tamaño carta.
- Tipo de letra Times New Roman 14 puntos en portada, y 12 puntos con interlineado a espacio y medio en el contenido.
- Índice con número de páginas en donde se establezcan los apartados del tema del proyecto: Tema, antecedentes, contexto actual (discusión del tema en relación con el desarrollo sustentable), comparativa internacional del tema, propuesta de sustentabilidad, expectativas del proyecto y bibliografía.
- La bibliografía, citas y parafraseo que se realicen deben tener el formato APA. El porcentaje de citas textuales y/o parafraseo no debe exceder el 30% del total de texto escrito.
- El proyecto deberá ser de creación propia y con posibilidades reales de llevarse a cabo en la práctica por parte de los integrantes del

- f) equipo.  
Mínimo de páginas – 10.

### 3. Contenido

Para realizar el proyecto escrito deberá seleccionarse un tema en el que, como estudiantes y/o ciudadanos, puedan incidir directamente (mediante acciones concretas) en el mejoramiento de los hábitos, prácticas y/o dinámicas sociales en el afán de fomentar una cultura de la sustentabilidad. Así, la evidencia deberá contener lo siguiente:

- a) Tema: Aquí se explicará ampliamente en qué consiste el tema y el problema relacionado con la sustentabilidad de acuerdo a los hábitos, prácticas y dinámicas sociales.
- b) Antecedentes: En este apartado se revisarán fuentes bibliográficas y hemerográficas que presenten los orígenes del tema y el desarrollo del mismo a través de la historia, mostrando las consecuencias económicas, sociales y/o ambientales que ha generado.
- c) Contexto actual: Se reflexionará, a partir de indicadores, las repercusiones del tema en el presente y se discutirá acerca de su sustentabilidad en el futuro en caso de no modificar hábitos y dinámicas sociales.
- d) Comparativa internacional del tema: Se revisará cuál es la situación en relación con el tema en otros países (mínimo 2), discutiendo las formas que otros lugares tienen para lidiar con el tema en cuestión.
- e) Propuesta detallada de sustentabilidad: A partir de la discusión establecida, se elaborará una propuesta que pueda ponerse en marcha desde la acción social, respetando el marco jurídico mexicano y fomentando la participación y responsabilidad social de grupos o comunidades externas a los estudiantes que deberán involucrarse en el proyecto.
- f) Análisis de cada uno de los recursos humanos, técnicos y materiales involucrados en el proyecto.
- g) Expectativas del proyecto: Se reflexionará en torno al impacto social que tendría la puesta en marcha del proyecto y su coadyuvancia a la sustentabilidad.
- h) Bibliografía. Deberán redactarse en formato APA e ir ubicadas al final del proyecto.

### ANEXO 6 PRODUCTO INTEGRADOR DE APRENDIZAJE PROYECTO SOCIAL

#### Criterios de evaluación

	VALOR
<b>De la presentación audiovisual:</b>	
Se identifican antecedentes del tema.	2
Se profundiza en el tema elegido.	3
Se utilizan indicadores del desarrollo sustentable.	4
Se realizó una amplia difusión del proyecto.	4
Se documenta el proyecto social con video y fotografías.	4

Se documenta la participación social de grupos, colectivos y/o comunidades (impacto social).	5
Presentan innovaciones que se orienten hacia la sustentabilidad en algún aspecto de los patrones de consumo o producción (cultura de la sustentabilidad).	5
Se presentan resultados concretos del proyecto social.	5
<b>De la exposición:</b>	
Presentación oportuna, clara, coherente, con conocimiento del tema, fluidez, con video y fotografías, se ajusta al tiempo de exposición requerido, etc..	5
Se destacan los aportes a la sustentabilidad y el impacto social.	3
<b>Total</b>	<b>40</b>

## CRITERIOS DE CONTENIDO DEL PRODUCTO INTEGRADOR DE APRENDIZAJE (PIA)

### 1.-De la presentación audiovisual

Deberá elaborarse una presentación en PowerPoint o similares que contenga los siguientes apartados:

- **Portada. Encabezado parte superior de la página, centrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León, Nombre de la Facultad, Coordinación de Formación General Universitaria, Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable, Número de evidencia y nombre del proyecto social, Grupo, Equipo, Matrículas y nombres completos de los integrantes del equipo, Nombre del profesor, Fecha.
- **Índice.** Donde indique cuál es el contenido de la presentación por apartados.
- **Tema.** Indicando además una breve descripción y justificación del mismo. Así como una argumentación en torno a su proyecto social.
- **Innovación y creatividad.** El proyecto debe presentar innovaciones que se orienten hacia la sustentabilidad en algún aspecto de los patrones de consumo o producción (cultura de la sustentabilidad). Argumentar y justificar al respecto.
- **Antecedentes.** Señalando una breve relación del tema con el concepto del desarrollo sustentable a través de la historia, pero en el contexto inmediato.
- **Indicadores.** Deberán presentarse indicadores relacionados con el tema, profundizando acerca de las causas y consecuencias de los mismos.
- **Difusión.** Evidencias audiovisuales que muestren que se realizó una amplia difusión de su proyecto social y el número aproximado de personas que se enteraron del proyecto.
- **Documentación audiovisual.** Se deben presentar fotografías y videos de la puesta en marcha del proyecto.
- **Documentación de la participación social.** Mostrar evidencias audiovisuales de la participación social de la comunidad receptora con comentarios de las personas que participaron (de grupos, colectivos o de la comunidad receptora).
- **Resultados.** Presentar resultados concretos obtenidos a partir del proyecto social.

## 2.- De la exposición

En general, la exposición debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **Buena presentación.** Que incluye realizarla en la fecha y horario estipulado previamente; una duración de entre 8 y 10 minutos por equipo; la participación oral equitativa de todos los integrantes del equipo; claridad y coherencia; conocimiento del tema y fluidez en la exposición; explicación de videos y fotografías.
- **Aportes.** Se deben destacar los aportes a la sustentabilidad del proyecto social.